

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4951 *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Compañía Española de Técnica Aeronáutica, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de julio de 2019 a las 19:00 horas en calle Cañas número 7, nave entresuelo (28043 Madrid) y, de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria el día 16 de julio de 2019 en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollara con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio social de 2018.

Segundo.- Censura ó, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2018.

Tercero.- Facultar al Administrador para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 6 de junio de 2019.- Administrador único, Alfonso Palazuelo Basaldua.

ID: A190033968-1